

ción: así la de las paredes ventriculares es un resultado que se deriva: de la contractilidad de las fibras que las forman, del espesor de esas paredes, de la forma de la cavidad que limitan, de las aberturas por las cuales ésta comunica con la aurícula ó las arterias, y de las disposiciones valvulares que obstruyen ó dejan libres los orificios de comunicación; sin tener en cuenta todos estos datos no se puede determinar la presión de la sangre en este punto, ni explicar la dirección de su movimiento.

«La función del ventrículo es, pues, un resultado complejo y especial que depende de agentes más simples y generales; en vez de ser incondicionado implica el cumplimiento de muchas condiciones y su conocimiento completo supone una buena síntesis.

«Será, pues, incorrecto hablar de las propiedades de un órgano ó de la función de un elemento anatómico; supuesto que desde el punto de vista estático la noción general, abstracta, primitiva, simple y analítica, es la de *elemento anatómico*; y la de órgano es la especial, concreta, secundaria y sintética: á la primera debe corresponder la concepción dinámica homogénea «propiedad»; la correspondiente á la segunda será función.

«Y se incurrirá en gravísima falta de método cuando se confundan la propiedad y la función; se asocian en tal caso cuestiones disímbolas, y la dificultad de su resolución, ya en sí considerable, aumenta muchísimo, pues las cuestiones confundidas exigen cada cual el empleo de método tan distintos como lo son el sintético y el analítico.» (*Fuerza nerviosa*, págs. 31 á 34.)

(Concluirá.)

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESIÓN DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 1886.—ACTA NÚM. 33, APROBADA EL 16 DEL MISMO MES.

Presidencia del Sr. Dr. Andrade.

Abierta la sesión á las siete y cuarenta minutos de la noche, se dió lectura y puso á discusión el acta de la anterior, que se aprobó sin ella.

El Sr. PRESIDENTE expone: que aunque ya todos los socios saben probablemente la gran pérdida que ha sufrido la Academia, de su deber es participar oficialmente la muerte del Sr. Dr. Rafael Lucio, miembro fundador de la Academia, á fin de que conste en el acta de la sesión y se hagan las anotaciones

respectivas en los libros. Dice que la Academia no acostumbra hacer ninguna manifestación pública al fallecimiento de sus miembros, mas en el presente, tratándose del Sr. Lucio, cree muy justo celebrar una velada en su honor, como una manifestación de nuestro sentimiento. No teniendo la Mesa facultades para resolver este asunto de una manera económica, somete al voto de la Academia la siguiente proposición:

«La Academia de Medicina celebrará una velada fúnebre en honor de su eminente socio el Sr. Lucio. Una comisión compuesta de los cinco socios de la Mesa, formará el programa relativo, que presentará en la próxima sesión.»

Preguntada la Academia sobre si se tomaba en consideración, en votación económica así lo determinó: después de haber sido puesta á discusión, sin ella, en votación económica se aprobó.

La Secretaría dió cuenta con la correspondencia.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta: que habiendo terminado el plazo marcado en la Convocatoria, para otorgar el premio de \$200 á la persona que á juicio de la Academia estudiase satisfactoriamente el siguiente punto: «¿Cuál es la influencia que el azufre tiene en el tratamiento del verdadero crup?» y no habiéndose recibido en la Secretaría ningún trabajo sobre esta tesis, se da por terminado el concurso.

No habiéndose presentado el Sr. Larrea á leer su trabajo de Reglamento, ni habiendo remitido tampoco el socio corresponsal que estaba de turno para la sesión próxima pasada, trabajo alguno, se concedió la palabra al Sr. Núñez para que hiciera su lectura reglamentaria.

El Sr. NÚÑEZ la verificó titulando su trabajo «Algunas palabras sobre el método curativo antiséptico de Lister. Curación violenta de los abscesos calientes, por el empleo de la solución fenicada fuerte.» Antes de darle lectura dijo: que la Academia se sirviera dispensarlo si estaba algo incompleto, pues varias circunstancias le habian impedido concluirlo, y no lo aplazaba para otra sesión por su gran deseo de cumplir con el Reglamento; al terminar, ofreció traer más tarde un cuadro estadístico que completa su trabajo.

El Sr. SAN JUAN leyó en seguida la continuación de su trabajo «Breves consideraciones sobre 53 operaciones de la traquelorrafia ó sea la operación de Emmet.»

El secretario segundo recordó que para la próxima sesión toca leer al Sr. Dr. D. Lázaro Ortega, por la sección de Higiene, y al Sr. Dr. D. Samuel Morales, corresponsal en Puebla; y para la del día 23, al Sr. Dr. D. Nicolás San Juan.

El Sr. PRESIDENTE dispuso se oficiara á los miembros de la Comisión dictaminadora sobre el trabajo del Sr. Altamirano, que en la próxima sesión se pondría al debate el propio dictamen.

En virtud de la disposición del Sr. Presidente, consta en esta acta que el miércoles 2 del presente mes concurren con objeto de celebrar la sesión de

Reglamento los Sres. Andrade, Laso de la Vega, Ortega Reyes, Peñafiel y el que da fe, y á las siete y cincuenta minutos de la noche, por falta de *quorum*, se disolvió la reunión.

Asistieron á la sesión de que esta acta es la constancia, los Sres. Altamirano, Andrade, Caréaga, Icaza, Laso de la Vega, Núñez, Ortega Reyes, San Juan, Semeder y el primer secretario que suscribe.

MANUEL S. SORIANO.

SESIÓN DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 1886.—ACTA NÚM. 34, APROBADA EL 23 DEL MISMO MES.

Presidencia del Sr. Dr. Andrade.

Abierta la sesión á las siete y treinta y cinco minutos de la noche, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión.

La Secretaria dió cuenta con los impresos recibidos en la semana, haciendo notar el que suscribe que los cuadernos titulados «Primera serie de diez ovariectomías» por el Dr. Miguel A. Fargas, «Preceptos higiénicos que debe observar la mujer durante el embarazo, parto y puerperio,» por F. Vidal Solares, «La traqueotomía y las aguas sulfurosas en la finia laríngea» y «Algunas innovaciones y mejoras balnearias que se deben introducir en «Cauterets» por el Dr. Duhourcau, eran obsequiados por sus autores á la Academia.—Se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios, dándose las gracias á los donantes por su obsequio.

El Sr. ORTEGA REYES presentó su trabajo titulado: «Las larvas de las moscas en las fosas nasales, ó sea la enfermedad llamada *myiasis*.»

El que suscribe manifestó que había recibido para la Academia un libro titulado: «Guía práctica de las enfermedades de los ojos,» por Eduard Nettleship, acompañada de unos avisos que el editor pide se inserten en la *Gaceta Médica*, así como un pequeño artículo recomendando la obra.—A la Comisión de publicaciones.

El infrascrito hace presente que la Facultad de Medicina de Rio Janeiro ha enviado á la Academia por conducto del Sr. Peñafiel, tres cuadernos de su «Revista de los cursos teórico-prácticos,» y deseaba establecer relaciones y canje con la *Gaceta*.—Contéstese acusando recibo y remitiendo la colección de la *Gaceta* correspondiente á este año.

A continuación se dió lectura al programa para la velada fúnebre en honor del Sr. Dr. Rafael Lucio, firmado por los miembros de la Mesa. Fué aprobado.

El secretario segundo anunció que para el día 23 toca leer al Dr. D. Nicolás San Juan, por la sección de Anatomía.